



## EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

### Nuevas Ordenanzas Municipales

Una buena noticia para la ciudad la constituye sin duda el acuerdo municipal que hace quince días publicamos en estas páginas y según la cual va a procederse —que nunca es tarde cuando llega— a la confección de las nuevas ordenanzas municipales.

La carta de nuestra organización como ciudad, se ha caído, señores, de puro vieja. No es que nosotros —y Dios nos libre— nos hallemos desprovistos de aquel fino sentido de veneración hacia los papeles que a nosotros llegan con el rancio sabor de los dictados antiguos. Lo que pasa, es que desde el año 1881 hasta el presente, ha llovido ya lo suficiente para comprender que ciertos papeles envejecen como la vida y que por tanto, llegada su caducidad, merecen con toda dignidad los honores del archivo.

Es posible que entre las disposiciones de su texto puedan todavía ser conservados algunos de sus artículos. Lo que conviene, empero, es someterlos a todos a la más rigurosa actualidad a fin de lograrles la debida eficacia. No sea lo que ocurre con otros textos penales que, dictados en la edad de oro de una vida de regalo, la sanción punitiva se halla hoy en flagrante desacuerdo con el costo medio de las cosas.

Lo que dicho en otras palabras es fácil deducir que resulta más económico pegar un bofetón a cualquier ciudadano, que comprar en el mercado un kilo de patatas.

Otra circunstancia, además, como la vigencia de nuestra realidad turística, sitúa a la ciudad ante una serie de deberes que en 1881 no podían ser previstos.

Por ello, repetimos, el acuerdo de actualizar los deberes con nosotros mismos es, en principio, una idea excelente. Solo falta ahora que la valentía en redactar el nuevo texto, se halle en consonancia con la gravedad que revisten la mayoría de los problemas que hoy tenemos planteados.

Nosotros al menos, para dar ejemplo, vamos a poner el dedo en ciertas llagas, con todo lo que, a vuela pluma, se nos ocurre espontáneamente en este primer ensayo.

#### Cuestión de principio

Las ordenanzas municipales no deben olvidar, como cuestión

de principio, el aseo, belleza y sanidad de nuestras calles.

Por ello debe ser abolida, de un soberbio plumazo, la costumbre de herrar los caballos en plena calle. Este no es ya espectáculo para los días que vivimos. Nuestro mundo ha dado ya infinidad de vueltas, puliendo en su rotación cada una de sus caras.

#### Carros, carretones y carretillas

Es conveniente hacerse a la idea de que la calle es algo más —con todos los respetos por nuestro agro— que el patio de cualquier masovería. Ese nuestro desparpajo en soltar a la calle los trastos que no caben en casa, debe ser cortado de cuajo por la nueva ley municipal que se está elaborando.

#### Bocoyes, toneles y barriles

Otro aspecto no menos interesante es ese de convertir la calle en almacén provisional, descargando en plena acera los productos que nos llegan, sean vino, sean leñas, sean tantas otras cosas que no vamos a enumerar porque nos llenarían el espacio que en crítica merecen otros tantos entuertos.

#### Industrias al aire libre

¿Qué le diría usted a cualquier ama de casa que saliera a la calle con los trastos y la sartén para freirse un par de huevos? Creemos que lo mismo que debe decirse a esos industriales que instalan su fogón en la calle o que en ella pulen sus maderas alfombrándola de virutas.

Y como es imposible que todos seamos moros, lo más cuerdo es obligar a que todo el mundo se comporte como buen cristiano.

#### Dos palabras sobre albañilería

En todas las ciudades que han llegado a la mayoría de edad, ha quedado rigurosamente prohibida esa nuestra tolerancia de permitir que sean amontonados los materiales en la calle, ya se trate de los nuevos destinados a la obra, como de los viejos procedentes de su derribo.

Y tanto como eso, quizás sería interesante preocuparse de ordenar que la obra fuera cercada cuando se trata de una obra importante y muy especialmente cuando, del edificio, la obra afecta a su fachada.

Y ello, para tranquilidad del viandante y para el decoro de la ciudad, cosas ambas muy importantes.

#### Ciclistas incontrolados

Aparte de que el Reglamento de Circulación ya dispone lo concerniente, una Ordenanza Municipal, reafirmando, iba a resultarnos cosa muy estimable.

Que las bicicletas que por la noche transitan sin el foco de iluminación y el punto rojo de situación, no merece las contemplaciones que nuestra tolerancia les viene prodigando.

#### Forónculos urbanos

Eso nos resultan aquellas fincas que, dañadas por la guerra descuidadas por sus dueños— que de todo hay en esta vida de renuncias y abandonos— presentan un aspecto tan indecoroso que no cabe consumir mucha tinta para convencer a nadie que tan tamaña desidia no puede seguir existiendo. Y más, mucho más todavía si un precepto gubernativo, como ocurre en este caso, lo prohíbe ya de manera terminante.

Levantar una pared de cerca en aquellos solares literalmente abandonados, sería también, como complemento de la anterior, una política de buen gobierno.

#### Su majestad el Motor

Bajo este mismo título apareció la semana pasada un comentario en estas páginas, razón por la cual nos ahorramos ahora de redactar otras líneas sobre un tema que, por demás, se halla ya en la conciencia de todos.

¿Quién de nosotros podría levantar, no la mano, ¡ni un dedo! para afirmar que se ve libre de las molestias del motor?

Es verdad que el mundo se nos ha vuelto motorizado. Pero es que nosotros hemos hecho mucho más. Hemos llegado a motorizarnos la paciencia. Que ¡motorícense ustedes! ya es llegar a motorizar.

#### El terror gramatical...

...no debe en modo alguno tolerarse. La delincuencia debe ser perseguida, cualquiera que sea la forma en que se exhiba. La diferencia estriba, en que la mano vandálica que decapita una planta o mutila una estatua debe ser severamente castigada,

mientras que la mano que escribe haber sin hache, debe ser por lo menos prudentemente detenida.

«No se exhibirá públicamente en la ciudad —redactaríamos nosotros en la Ordenanza— anuncio ni letrato que previamente no haya sido sometido a la revisión gramatical del servicio que funcione al efecto.

Ya que eso de escribir ¡INAUGURACION y ABITACIONES sin hache, como acaba de ocurrir con la tolerancia de todos, es cosa que desdice de nuestra seriedad contra la cual vienen impunemente atentando los flamantes terroristas de la ortografía.

#### Rótulos caducos

Varias veces hemos insistido sobre la conveniencia de reparar los rótulos que todavía exhiben ciertos establecimientos y que, por su dejadez y abandono constituyen una flagrante vejación a nuestra dignidad urbana. Rótulos que todavía siguen en pie señalando establecimientos que ya no existen, o anunciando productos que se fueron para siempre. Rótulos otros, maltrechos, carcomidos o despintados, verdaderos monumentos al olvido y a la desidia.

La propaganda al exterior no debe ser nunca insultante en el grado que lo son para la ciudad esos fantoches que vemos todavía con una tal abundancia, que bien merecen a nuestro juicio, el correctivo de una ordenanza. Que es lo menos que uno puede pedir en el momento en que la ciudad está dictando la norma para la pública conducta.

#### Atributos del pasado

Hemos visto, con verdadera complacencia, como en unos casos, por propia iniciativa, y en otros respondiendo a una acción oficial, han sido sacadas a la pública admiración algunas de las piedras que, como precioso atributo del pasado, adornan hoy nuestras fachadas.

Ello no obstante, existen ciertas lagunas, casos y hechos que, por lo visto, escapan al control oficial y en los cuales se ve malbaratada esa herencia que los siglos nos legaron. Y nada diga-

mos con respecto a nuestro barrio gótico, que poco a poco ha ido desapareciendo, sin que la cosa, al parecer, nos haya importado mucho.

Precisamente nuestra decana entidad cultural anunció solemnemente hace muy pocos días su deseo de ir a la formación de un completo inventario, en el que serían registrados hasta el más minúsculo de los atributos que denotan, a través de las edades, nuestra presencia en la historia.

Realmente esa labor es más propia de quijotes, en el sentido ideal de la palabra, que no esperarla de una mera acción burocrática sometida a la frialdad de la propia nómina.

Quizá sería, pues, el momento de completar esta labor, mediante la promulgación de una ordenanza que obligara en toda construcción a respetar y reivindicar los atributos que existieran en su fachada.

Que no vuelva a ocurrir lo que a través de casi un siglo de despreocupación, viene entre nosotros sucediendo.

Los piedras caen o se van, perdiendo la ciudad la muy rancia fisonomía con que fué distinguida.

Atentos, esperamos, que ello no siga ocurriendo.

#### Una advertencia como rúbrica

Como sea que en casi todos los casos de esta vida acostumbra a salir los eternos triquiñuelas que, con ínfulas de listo se pasan a veces de la raya, consignamos en honor a la verdad que el presente reportaje ha sido escrito en vocación de servicio y sin ánimo de referirnos a las personas o entidades que ocasionalmente pudieran ser hoy intérpretes de los hechos comentados.

Como en las películas, advertimos que toda semejanza no es más que una pura y casual coincidencia.

#### Los tiempos cambian

Dicho sea esto igualmente en disculpa de cuantos, al proceder a la confección de las nuevas Ordenanzas, puedan verse sometidos a picota. Lo que el ayer pudo tolerar por falta de perspectiva, sería hoy pecado de omisión dejarlo sin enmienda. Precisamente porque los tiempos cambian y el mundo camina, pese al lastre de incompreensión que en cualquier tiempo acarreo la falta de iniciativa.

E. D. S.



## Escolares

La Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia ha felicitado a los maestros nacionales de esta localidad por la organización de un curso de ajedrez entre los alumnos de sus escuelas por considerar este noble juego como un medio pedagógico de primerísima categoría para el desarrollo de las facultades mentales.

También ha manifestado su público agradecimiento al Sr. Fernando Bosch Costa, Presidente del «Club de Ajedrez Guixolense», encargado del citado curso, por su desinteresada colaboración en tan simpática labor pedagógica.

Las clases de ajedrez tienen lugar los sábados, después de la sesión vespertina, y a pesar de ser voluntarias, son numerosos los alumnos que asisten a ellas.

El «Club de Ajedrez Guixolense» ha prometido algunos premios para los escolares más aprovechados.

## Seguros Sociales en la Agricultura

Toda persona que se crea con derecho a figurar en el Censo Laboral Agrícola de esta localidad, como trabajador, autónomo, fijo o eventual deberá personarse en esta Casa Sindical Comarcal, (Rambla Antonio Vidal, 2). Departamento de Previsión Social, al objeto de solicitar su inscripción y la correspondiente Cartilla Profesional Agrícola.

Se advierte a todos los agricultores, que sin estar en posesión de la Cartilla Profesional, no pueden disfrutarse los beneficios que conceden los subsidios de Vejez y Familiar.

San Feliu de Guixols, mayo de 1952.

## Edicto

Recibidas de la Administración por conducto de la Delegación de Hacienda de la Provincia las nuevas Tablas de Valores de los cultivos, aprovechamientos y Ganadería, formulada por la Inspección del Amillaramiento de acuerdo con lo establecido en las Ordenes Ministeriales de 28 de noviembre de 1951 y 29 de marzo de 1952 e Instrucciones para el desarrollo del plan de Trabajos para el Servicio del Amillaramiento.

Queda expuesta al público por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los nuevos valores de dicha Tabla tendrán aplicación en el próximo ejercicio de 1953 y significarán un apreciable aumento en la contribución Rústica y Ganadera.

San Feliu de Guixols mayo de 1952.

El Alcalde actal.  
M. Clavaguera

**Simón ARARÁ** Artículos VOFANO  
Rutlla, 10  
ESPARTARIA Y MUEBLES

BARBERIA **BASART**

**J. SABÁ** SALON DE PELUQUERIA para CABALLERO  
Rambla José Antonio, 14  
(Junto Hotel «LES NOIES»)

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES  
**CERVERA** Cerveza DAMM



Por todos es conocida la gentileza del Sr. Sibils y abusando de su amabilidad me he puesto a hablar con nuestro señor Presidente.

—¿Podría decirme señor Presidente, que hay de claro sobre la permanencia del Guixols en la Regional A?

—No hay absolutamente nada en claro sobre la permanencia del Guixols en la Regional A. Los equipos catalanes y levantinos de Segunda y Tercera División Nacional, están efectuando activas gestiones cerca de Madrid para que la estructuración de las distintas categorías no sean tan drásticas por lo menos este año. Si tienen éxito, no deberemos efectuar ninguna liguilla y quedaremos automáticamente incluidos en la Regional A para la próxima temporada. Si por el contrario fracasan, deberemos atenernos a lo dispuesto con anterioridad y efectuar la liguilla tanto si el Badalona y el Gerona se mantienen en Tercera División, como si descienden a la Regional A.

—¿Cuándo empezará, pues, esta liguilla, o es que será a eliminatorias?

—Esta liguilla no podrá empezar antes del mes de julio, puesto que hasta el día 29 de junio no termina el torneo de permanencia en tercera y por lo tanto hasta aquella fecha no se sabrá cuales serán los equipos que deben efectuar la liguilla de permanencia en Regional A. Desde luego tengo la impresión, dado lo avanzado de la temporada, que dicha liguilla se efectuará a base de eliminatorias.

—¿Cree Vd. que podremos salir airosos de este torneo?

—Desde luego si la liguilla se jugara ahora, no tengo la menor duda de salir totalmente airosos, pues el equipo está,

## con Don José Sibils, Presidente del Club de Futbol Guixols

o estaba mejor dicho, totalmente recuperado en juego y moral al terminar el torneo. Realizándose en el mes de julio y por eliminatorias es una verdadera incógnita y creo será la suerte un factor decisivo.

—¿Ocasionalmente algún transcurso económico estas decisiones federativas?

—Enorme, ya que sin jugar, la nómina —aproximadamente 9.000 pesetas mensuales—, deben ser pagadas durante los meses de mayo, junio y julio; para no incurrir en más gastos, todavía debemos prescindir de los entrenos semanales, lo que por otra parte perjudica la puesta en forma del equipo. Tenga Vd. en cuenta que antes de producirse este forzoso descenso la economía del Club era francamente buena, pues incluso se han pagado 29.000 pesetas de deudas de la anterior temporada y estoy seguro habríamos liquidado con superávit esta temporada si ahora estuviésemos jugando la liguilla.

—¿Hay pérdida en los partidos amistosos?

—En todos y precisamente en esta falta de apoyo por parte de la afición se basa nuestro desánimo para concertar partidos amistosos. La recaudación del día del C. D. Gerona no llegó a 3.000 pesetas y perdimos más de 2.000 en cada uno de los partidos con el S. O. Perpignanais y el C. D. Mataró.

—Se rumorea que en breve nos enfrentaremos con nuestro rival Palamós, ¿es cierto?

—No hay todavía nada seguro, pues al igual que nosotros, el Palamós C. de F. está en período de renovación de su Junta Directiva.

—En las peñas y bares deportivos de la ciudad se rumorea que este año será el último de usted como Presidente del C. de F. Guixols, ¿podemos creerlo?

—Categoricamente cierto.

—¿Qué motivos le inducen?

—Ninguno más que los que tienen otros para no serlo; pero si quiere algunas razones más concretas, le diré que hace demasiados años que lo soy, que tengo derecho y quiero descansar y que creo que el fútbol necesita renovación y savia nueva. Desde luego esta decisión es del todo irrevocable.

—¿No cree que la afición guixolense necesita de Vd., como así también el Club?

—No soy más necesario yo que otro cualquiera con voluntad para salir adelante y resignación para aguantar toda clase de críticas. Todo lo demás se dá por añadidura. Vea si no, como le decía anteriormente, nuestra satisfactoria situación económica antes de la reciente deblaque federativa.

—¿Tiene preparada la elección para la próxima asamblea?

—Desde luego me faltan dedos en ambas manos para contar los que podrían tomar la dirección del Club durante la próxima temporada, pero considero no me pertoca a mí proponerlos, sino que la Directiva debe surgir de la elección de todos los socios. Como he dicho antes, se puede formar no una, sino varias Juntas Directivas excelentes; ahora lo que falta es que los elegidos quieran hacer este pequeño sacrificio en bien del C. de F. Guixols.

—Bueno, señor Sibils, estoy muy agradecido por las respuestas que me ha facilitado y con esto podré por lo menos aclarar algo a esta afición que estoy seguro que lo volverá a elegir, o que cuando menos intentará por todos los medios lograrlo.

Chut

Imp. BARNÉS - Palamós

**Doctor F. PUJOL**

Reumatólogo

Juan Maragall, 19, 3.º 2.ª (hay ascensor)  
Visita de 10 a 12 y de 3 a 5 - Jueves  
Viernes y Sábados. GERONA

Aguas carbónicas

*La Mascota*

Hotel «LES NOIES»

**HOTEL RESIDENCIA GESORIA**

CAMPANY, 3

TELÉFONO 114

SAN FELIU DE GUIXOLS

**GARAJE CENTRAL**

**GRAN LICOR**



**ESTOMACAL BONET**

**V. LABRÚS**

Técnico - Constructor de Obras  
Maragall, 6 - Tel. 64

Especializado en Hormigón Armado  
Construcción y Reparación de Obras de  
albañilería - Presupuestos - Nivelaciones  
Mediciones de terrenos - Planos topográficos

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD  
SANEAMIENTO - CALEFACCION  
Bien Calculadas y Realizadas

**Juan Puig**

Teléfonos, 161 y 283  
SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO  
ARTICULOS REGALO  
DECORACION DEL HOGAR  
Visite Establecimiento

**LUXOR**

Verdaguer, 13

**A. M. C. O. Transportes Reunidos**  
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos  
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:  
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Hostal de La Gavina

**NOVEDADES GRAU**

Rutlla, 19 - Teléfono 226

Nada del otro jueves

RIVALIDAD, SI.  
PRIMITIVISMO, JAMAS

Como todo el mundo recordará, el día 3 de Febrero vino a nuestra ciudad el Figueras, para contender con el C. de F. Guixols, en partido correspondiente a la segunda vuelta del Campeonato de Primera Categoría Regional A. Terminó el encuentro con empate a un tanto, registrándose a su final incidentes desagradables. No vamos ahora a insistir sobre lo ocurrido en el terreno de juego, en la casa del árbitro o entre el público. Lo que nos importa hoy, es resaltar, que al cabo de unos meses y en ocasión de que un deportista guixolense —Coman Geli— salga en medio de un cuadrilátero de la bella capital del Alto Ampurdán, para disputarle al figuerense García, la hegemonía provincial del peso gallo, se le reciba con estentóneos gritos de protesta, insultos, y por añadidura, se mencione al fútbol y a nuestro club decano.

Aceptamos la rivalidad, e incluso si mucho se nosapura, somos comprensibles en un momento dado a las reacciones un poco fuera de lugar, de un bando que ve su amor propio malparado, pero lo que no comprendemos, son las represalias que se produjeron en Figueras el día 5, en la persona de nuestro joven Colman, cuando lo más lógico y humano hubiera sido, que con el tiempo, las revueltas aguas de la pasión, recobrasen su horizontalidad, síntoma innegable de paz y comprensión.

A la terminación del combate, que fué fallado nulo, nuestro púgil retó a García, que aceptó la revancha con mucha deportividad, la cual según informes, se celebrará en nuestra ciudad, dentro de pocas semanas.

No queremos para el figuerense, el trató que recibió Colman. Confiamos que la afición local sabrá comportarse en lo deportivo, como sabe hacerlo, cuando de cuestiones del espíritu se trata. —GRACER

## Inauguración del nuevo Hotel

En la noche del pasado sábado, tuvo lugar la inauguración del Hotel Residencia Gesoria, a cuyo acto asistió una muy numerosa y distinguida concurrencia que salió altamente complacida de la fiesta.

Muy gustosamente consignamos esta noticia, celebrando muy de veras que la ciudad cuente ya con un nuevo establecimiento que viene a incrementar nuestras posibilidades turísticas.

**O. CASELLAS**

PINTURA - DECORACIÓN

**J. A. R.**

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

**Agua de MALAVELLA**

Representante SEBASTIAN MESTRES



En el viejo «Baedeker»—edición francesa de 1910—que nos sirvió de guía para algún viaje por España, y en sus páginas preliminares, hay un breve resumen—50 páginas de menuda letra—que trata de «Les Arts en Espagne» - «Aperçu historique» par C. Justi. Dividen este breviarío varios epígrafes, y bajo el impropio título de «Sculpture industrielle», se hace referencia a la orfebrería religiosa, empezando de esta manera:

«Les *custodias* (moustrances) qui ne manquent dans aucune des grandes églises d'Espagne, occupent le premier rang parmi les œuvres de la sculpture industrielle ornées de figures. Ce sont des créations idéales en forme de tours, où la fantaisie des artistes sur métal régnait affranchie des lois de la construction. Une des plus grandes et du style gothique le plus pur, est celle de Gerona; celle de Barcelona est du même genre».....

No continuaremos copiando, porque en solo once líneas que faltan del texto francés, bien poco es lo que puede decirse sobre tan importante tema. Y aunque tampoco es mucho el espacio de que disponemos en un simple «Carnet de Arte», siempre podremos ampliar algo más la cosa aunque forzosamente tengamos que quedarnos cortos.

De esa custodia de Gerona, puesta en primer lugar en el Baedeker, nos dice Pijoan en su «Historia del Arte»: «Entre las custodias góticas de la región catalana, citaremos la de Gerona, obra de un tal Francisco Ortada en 1430, que remata con una serie de pináculos y pequeños contrafuertes de excelente estilo».

Algo más extensa es la descripción que de ella hace D. Joaquín Pla Cargol en su obra «Gerona Arqueológica y Monumental», enmendando a Pijoan al decir que su autor fué «el artífice gerundense Francisco Artau o Artol» y añadiendo que terminó su obra en 1438, después de cerca de 8 años de paciente labor; da además el curioso detalle de que para pagar la indemnización a los franceses en 1810, hubo necesidad de separar de esta custodia algunas piedras preciosas de gran valor.

Pasemos ya al siglo XVI, que fué la verdadera «Edad de Oro»—frase que pocas veces habrá sido empleada con más propiedad—del Arte de la orfebrería religiosa.

La familia de los Arfe fué la

que más se distinguió en España, laborando de padres a hijos durante casi un siglo en tan delicada y primorosa especialidad. Enrique de Arfe, procedente de Colonia, y alemán de origen, se estableció en León, para cuya catedral hizo en 1501 una custodia de plata cuyo actual paradero se ignora. Por encargo de la reina Isabel la Católica y del cardenal Jiménez de Cisneros, labró la famosa custodia de la Catedral de Toledo, de estilo gótico, figurando un templete exagonal de 2,50 metros de altura. Son también del mismo artífice las custodias del Monasterio de Sahagun, la de la Catedral de Salamanca y la de Córdoba, y además las cruces procesionales de Orense, Córdoba y San Isidoro de León, y también la llamada «Arca» de San Froilán, que se guarda en la catedral de la misma ciudad.

Antonio de Arfe, hijo de Enrique, se apartó ya del estilo gótico y adoptó el *plateresco*, para la custodia de la Catedral de Santiago. De él nos dice Ojaya Nuño en su «Historia del Arte Español»: Con pujos de escultor, al hacer en 1554 la custodia de Medina de Rioseco, colocó en el centro un grupo de plata compuesto por el rey David tocando el arpa, y cuatro sacerdotes portando el *Arca de la Alianza*, figuritas a la manera del escultor Berruguete, y sobre todo, las de los sacerdotes, muy graciosas.

Juan de Arfe, hijo del anterior, es el último de la dinastía, y según Pijoan, es «el águila de la familia de los Arfe». Fué amigo de Herrera, el arquitecto del Monasterio de El Escorial, y fué como él, estuista del estilo *greco-romano*.

**PEDRO GUSSINYÉ.**—¿Qué podremos decir de Pedro Gussinyé—copiamos de la crítica—que represente alguna novedad sobre lo que tantas otras veces hemos tenido que decir de él?

No se presenta Gussinyé descansando orondo y satisfecho en el muelle reclinatorio que le deparan sus anteriores esfuerzos, sino que viene corroborando su exigencia por hallar una mayor depuración en su lenguaje, una más aquilatada limpidez en sus matices, una más eficaz elocuencia en su expresión y más simplicidad en sus síntesis.

**ROCA DELPECH.**—Ha salido para París el gran acuarelista gerundense, Jaime Roca Delpech.

Roca Delpech permanecerá en la capital de Francia una larga temporada, y se propo-

## Orfebrería Religiosa

Desarrolló sus teorías estéticas en un poema compuesto en «oc-tavas reales», del que se ocupa Menéndez y Pelayo en su obra «Historia de las Ideas Estéticas en España» con el siguiente comentario: «Tampoco la escultura tuvo técnicos en aquel período, y solo podría citarse por el oficio de su autor, ya que no por referirse concretamente a escultura, el libro de Juan de Arfe titulado *De Varia Commensuración* especie de manual enciclopédico aplicable a las tres artes del dibujo y cuyo principal modelo inspirador fué el libro *De simetría* de Alberto Durero.

En tal libro describe Juan de Arfe su custodia para la iglesia de El Escorial, famosa obra de arte que desapareció durante la invasión de España por los ejércitos de Napoleón.

Fué también autor de las custodias de las catedrales de Avila y Sevilla, y murió en el año 1603.

Otra familia de muy famosos orfebres, comparable con la de los Arfe, fué la de Becerril, residentes en Cuenca.

Fueron dos hermanos, Francisco y Alonso, y luego Cristobal, hijo de Alonso. Del primero de ellos es la custodia de estilo renacimiento que actualmente se encuentra en el Museo de la «Hispanic Society» de Nueva York.

Todas las industrias artísticas de España continuaron su evolución con más o menos esplendor durante los siglos XVII y XVIII. En el período barroco la orfebrería religiosa tuvo una gran suntuosidad y riqueza.

En el siglo XIX se extinguen lo mismo la genialidad que la originalidad. Solo Gaudí, en su

proyecto de Custodia para el templo de la Sagrada Familia logra separarse por completo de las formas y estilos tradicionales. Pero no es precisamente del Arte Moderno que nos hemos propuesto tratar.

Muy bellos y notables ejemplares de orfebrería religiosa antigua han sido trasladados a Barcelona desde todos los puntos de España, para ser exhibidos en la Exposición de Arte Eucarístico. Muchos de nuestros lectores seguramente que la habrán ya visitado, y habrán sabido admirar tanta maravilla, reunida en la Condal Ciudad con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional.

ARTEMIO

## Tren que se adelanta

Habiendo modificado la RENFE el horario del tren que salía de Gerona a las 6,35 h. y que ahora saldrá de Gerona a las 6,25 h para llegar a Barcelona a las 8,45 h. la Compañía del Ferrocarril, para asegurar el enlace ha adelantado en 15 minutos el tren que tenía su salida a las 4,20 h. el cual saldrá de San Feliu a las 4,05 h. con llegada a Gerona a las 6,05 h.



**Novena al Espíritu Santo.**—Mañana viernes, antes de la devoción del Mes de Mayo se verificará la mencionada Novena. Se recomienda la asistencia a la misma a los

Asociados de la Congregación del Espíritu Santo.—

**Comunión Solemne.**—Se verificará, D. m., el próximo domingo a las 8'30. Como de costumbre los primeros comulgantes deberán ser acompañados a la Sagrada Mesa por sus respectivos padres.

**Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.**—Mañana, Festividad de la Beata Joaquina de Vedruna, por la mañana, a las 7, habrá Misa rezada. A las 8, Misa de Comunión con plática preparatoria. Por la tarde, a las 7, Mes de Mayo y conclusión de la Novena con Exposición Mayor de S. D. M. Ocupará la Sgda. Cátedra, el Rdo. D. Gumersindo Vilagrán, Párroco de Bell-lloch. Se finalizará con la veneración de la Reliquia de la Beata Madre.

**Domingo próximo.**—Solemne conclusión del Mes de Mayo. A las 6 de la mañana, saldrá en triunfo la venerada Imagen de Ntra. Sra. de Fátima con motivo del Rosario de la Aurora. A las 7, Misa de Comunión. No dejes de asistir a estos actos, y mientras honrarás a la Virgen te honrarás a ti mismo.

**Movimiento parroquial.**—(ABRIL) BAUTISMOS: Margarita Oliver Claramunt hija de Juan y Dolores; Manuel Ayala Pérez, hijo de José y Carmen; Jorge Pallarés Trulls, hijo de Julián y Margarita; Ana Ravira Rodríguez, hija de José y Ana; Narciso Carbó Brossa, hijo de Francisco y Luisa; Manuel Almar Mestres, hijo de Juan y Manuela; M<sup>a</sup> Rosa Alsina Raig, hija de Jacinto y Francisca. (Total: 7).

**Amonestaciones:** TERCE-RAS: Francisco Ventura Caballé, de Castillo de Aro con Concepción Ubach Cebrián, de Barcelona. Juan Cozar Fernández con Carmen Gallego Martínez, ambos de Villanueva del Arzobispo (Jaén). SEGUNDAS: Juan Maura Carbó con María Iglesias Fabrellas, ambos de ésta. Salvador Clara Agustí con Francisca Marcó Bonal, ambos de ésta, Joaquín Vives Perich, de ésta con Anita Pareta Bertrán, de Palafrugell. José Sunyer Arxer, de ésta con Marina Hermida Macaya, de La Bisbal. PRIMERAS: José Vilahur Gascons, de Llagostera con Palmira Angelet Prat, de ésta.

## ARTE Y ARTISTAS

ne trabajar intensamente en la «Ville Lumiere», ciudad que conoce a la perfección por haber residido allí durante cinco años, como becario de la Excm. Diputación Provincial, realizando estudios de piano.

Fué precisamente en París donde Roca Delpech sintió vocación por la pintura y a su cultivo se entregó con el ardor y el entusiasmo que tantos éxitos le ha valido y tan alto ha colocado su firma.

Antes de regresar a Gerona, Roca Delpech celebrará una exposición de sus obras, a cuyo efecto cuenta ya con ofrecimientos de las más renombradas salas parisienses.

He ahí dos artistas que figuran en la lista de la gran Exposición Colectiva con la que GALERIAS CARABELA de esta ciudad va a inaugurar en los próximos días su Salón de Arte.